



DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

DE URIANGATO, GUANAJUATO 2024-2027

RESPECTUOSAMENTE:

En la Ciudad de Uriangato, Guanajuato, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del día martes 22 veintidós de abril del año 2025 dos mil veinticinco, en el lugar sala de cabildo ubicada al interior de Presidencia Municipal, se realizó una reunión con los integrantes de la **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, C. UBERTINO ZAMUDIO MARTINEZ, PRESIDENTE, C. CARLOS MARTINEZ PARAMO, SECRETARIO, LIC. ZAYRA MARTÍNEZ MALAGON, LIC. VIVIANA ARREOLA GARCÍA, C.P. MIGUEL ANGEL LÓPEZ RÓMERO, Y EL C. VALENTIN VIEYRA GARCIA DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL**, lo anterior con fundamento en los artículos 92 y 93 correspondientes al Reglamento Interior del Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato. Los puntos a tratar fueron los siguientes:

UNICO: UNICO: Revisión de la propuesta "Campo Amigo" de la Dirección de Desarrollo Rural.

En lo que respecta al punto único y en uso de la voz del director de desarrollo rural el C. Valentín Vieyra Díaz explica dentro del contexto el programa "Campo Amigo Fertilizante" es correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de las familias en situación a través de entrega de fertilizante para su uso agrícola, contribuyendo a mejores producciones en los campos de Uriangato Gto.

Acuerdo

Una vez presentado, analizado y estudiado el asunto, la comisión dictamina por unanimidad de votos se somete al pleno al H. Ayuntamiento del 2024-2027 la siguiente propuesta para su aprobación: Se reasigne el presupuesto al Programa Municipal "Campo Amigo Fertilizante" anexando las Reglas de Operación para el programa.

Siendo las 13:30 trece horas con treinta minutos del día de su celebración se da por concluida la reunión de Comisión de Desarrollo Social y Rural.

ATENTAMENTE

LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL

**C. UBERTINO ZAMUDIO MARTÍNEZ
PRESIDENTE**

**C. CARLOS MARTÍNEZ PARAMO
SECRETARIO**

**LIC. ZAYRA MARTÍNEZ MALAGON
VOCAL 1**

**LIC. VIVIANA ARREOLA GARCÍA
VOCAL 2**

**C. VALENTIN VIEYRA DIAZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL**